

I

Dic 22 12 03 PM '88

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:

ECUADOR GUAYAQUIL

INGENIEROS ELIAS I. ACHI MARIN Y XAVIER MARCELO MUÑOZ, por los derechos que representamos, conjuntamente, de la Compañía "CONSTRUCTORA TRIVISA CIA. LTDA.", en nuestras calidades de Presidente y Gerente General de la misma, a usted atentamente, decimos:

Que en la compañía de nuestra representación se ha registrado con fecha Julio 12 de 1.987 la transferencias de treinta tres (33) participaciones sociales que realizó el señor Carlos Alberto Pendola Gomez, según el detalle siguiente:

- a) A favor del Ing. Elias Achi Marin quince (15) participaciones;
- b) A favor de Doris Macias Palma cuatro (4) participaciones;
- c) A favor del Ing. Xavier Marcelo Muñoz Scaldafferry catorce (14) participaciones.

Los intervinientes, cedente y cesionarios, son de nacionalidad ecuatoriana y las participaciones son iguales acumulativas e indivisibles, de un mil sucres cada una; y, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 115 de la Ley de Compañías vigente, se otorgó la escritura pública de cesión de participaciones sociales de la Compañía CONSTRUCTORA TRIVISA CIA. LTDA., ante el Notario Séptimo de Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala, el 21 de Julio de 1.987, habiéndose tomado nota al margen de la matriz de la escritura de consitución y al margen de la inscripción en el Registro Mercantil, el 5 de Agosto de 1.987.

P. CONSTRUCTORA TRIVISA CIA. LTDA.

Ing. Elias I. Achi Marin  
Presidente

Ing. Xavier M. Muñoz Scaldafferry  
Gerente General

26695-85

26/12/88